

Circular 105/2020

Valencia, 18 de Octubre de 2020

**ESCUELAS DEPORTIVAS DE ATLETISMO
FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**ACTIVIDAD FÍSICA DE BASE - PREDEPORTE
ATLETISMO DE INICIACIÓN y ESPECIALIZACIÓN**

MATRÍCULA CURSO 2020-21

**INICIO OFICIAL DEL CURSO - 1 de Octubre de 2020
ABIERTO EL PLAZO DE MATRÍCULA**

INSCRIPCIÓN ONLINE – WEB DE LA FACV

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfu68qtu-VVqWswk5kB93phcklhFZ5o7GdsGBC0GQHml5OagA/viewform>

Más Información: Espacio Web Escuelas FACV

<http://www.facv.es/ficha-espacio/Curso-2020/2021/es/6/103/2>

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana abre la matrícula de las Escuelas de Atletismo dirigido a los jóvenes deportistas que quieran iniciarse en nuestro deporte así como a los que continúan su formación como atletas dentro de la Federación.

Los entrenamientos se realizan en las Pistas de Atletismo del Estadio Turia de Valencia y en los distintos centros escolares. El listado de centros escolares con grupos de Atletismo asignados se dará a conocer a primeros de septiembre y a partir de ese momento se abrirá la matrícula oficial en los propios centros.

La formación de los deportistas estará dirigida por monitores y entrenadores especializados con titulación oficial y bajo el control de los técnicos de la Federación de Atletismo.

Objetivos de las escuelas:

- Iniciación al Atletismo de jóvenes deportistas.
- Formación técnica de los alumnos en las distintas especialidades.
- Orientación a los distintos clubes como complemento de su formación atlética.
- La finalidad primordial es ofrecer un servicio social y educativo a través de la práctica del deporte e incrementar la práctica del atletismo.

1- Plazos de Matrícula:

Escuelas de Atletismo de la Federación en el Estadio Turia de Valencia 2020-21:

- Queda abierto el plazo de **matriculación del 1 al 25 de Septiembre de 2020, según el cuadro de grupos y precios del apartado 6.**
- **Los pagos se podrán realizar en 2 cuotas establecidas en los siguiente plazos**
1- 1ºPlazo. Hasta el 25 de Septiembre el 50% de la matrícula establecida por grupo.
2- 2ºPlazo. Hasta el 15 de Diciembre el 50% de la matrícula establecida por grupo.
- Los alumnos matriculados en el curso 2019/20 que realicen la renovación de matrícula **antes del 25 de Septiembre de 2020** se les bonificará con una reducción de 5,00 euros de la misma aplicándose en el primer plazo (exceptuando los grupos de AFB y Predeporte que es precio único).
- El periodo de matriculación quedará abierto durante todo el curso, si bien, no podrán garantizarse las plazas en todos los horarios una vez se concluya el primer plazo de matriculación.
- Todos los alumnos que se puedan beneficiar de las becas de la FDM, exentos de pago o bien del programa ACTIVATE de la Fundación Trinidad Alfonso, podrán presentar toda la documentación requerida realizando la reserva de plaza, pero sin tener que abonar el pago de la matrícula hasta la resolución de la concesión de dichas becas. Los alumnos que tramiten la beca de comedor de la FDM del Ayuntamiento de Valencia tendrán que abonar la cuota de la matrícula del 15 al 31 de Septiembre de 2020 en la cantidad que les quede sin bonificar.



- **Programa ACTIVATE - Fundación Trinidad Alfonso.**

La Fundación Trinidad Alfonso en colaboración con la Federación de Atletismo ofrecerá a partir de septiembre unas becas de una cuantía hasta 150 euros que cubrirán en función del coste de cada una de las matrículas. Todas las peticiones se realizarán a partir de septiembre en fecha por concretar. Los requisitos para optar a las Becas son los siguientes (basta con tener uno de los requisitos):

1. Reciba la Renta Valenciana de Inclusión.
2. Reciba el Ingreso Mínimo Vital del gobierno central.
3. Reciba la Beca comedor de la Generalitat.
4. Padre y madre (ambos), o uno de ellos (en caso de familia monoparental) están en paro o afectados por ERTE.
5. Menor tutelado por la Generalitat.
6. Menor beneficiario del programa Jove Oportunitat.

Podrán optar a estas Becas del Programa Activate los alumnos de 2012 en adelante (Promoción y superior) siempre y cuando tengan tramitada licencia federativa del 2020 o tramiten antes del 15 de Octubre la licencia escolar de rendimiento o municipal de la temporada 2020-21. Los alumnos de Predeporte y AFB al no poder tramitar dichas licencias sólo podrán acceder a la Beca de Comedor que otorga el Ayuntamiento de Valencia.

Los alumnos que quieran optar a las ayudas del Programa ACTIVATE tendrán que indicarlo en el formulario de matrícula que enviarán a la FACV junto con el resto de documentación. La solicitud específica para el Programa ACTIVATE FAMILIAS se realizará a partir del mes de septiembre (más información en próxima ampliación de la circular). Sólo realizarán el pago de la matrícula del 15 al 31 de Septiembre las familias solicitantes que no cumplan con alguno de los requisitos anteriormente expuestos. En el mismo plazo se abonaría la diferencia de la matrícula en el caso de que el importe de la matrícula sea superior a la Beca de 150 euros.

2- Inscripciones y Matriculación:

Se realizarán en la web de la FACV a través del enlace a la Plataforma de Inscripciones <https://forms.gle/DEpFwGJh7Tn3k7gc8> cumplimentando todos los datos requeridos. Una vez finalizada la introducción de datos se generará un documento de matrícula, que debidamente firmado por alumno y tutor se presentará escaneada a través del email sectecnica@facv.es acompañado del resto de documentación y anexos que también podrá descargarse en la misma plataforma / web.

3- Documentación a presentar a través del email sectecnica@facv.es :

Se presentará únicamente en los locales de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana solicitando cita previa a través del email sectecnica@facv.es. Documentación a presentar:

- Impreso de Matrícula generado de la Plataforma de Inscripciones de la FACV **(Anexo I)** <https://forms.gle/DEpFwGJh7Tn3k7gc8> . **Generada automáticamente no hará falta firma.**
- Original del ingreso realizado en **IBERCAJA IBAN ES19 2085 9355 8803 3037 1950**. Indicando: concepto, grupo, alumno, plazo / cuota anual.
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social.
- 2 fotografías tamaño carné y fotocopia del DNI, necesarios para la gestión del trámite de participación en los juegos deportivos en sus distintas fases y así como en otras actividades autorizadas.
- Hoja de solicitud de material deportivo - equipación, opcional **(Anexo III)** <http://www.facv.es/upload/2020/circulares/otros/Solicitud%20de%20Equipacion%202020-%20Anexo%20III.pdf>
- Hoja de solicitud de participación en competiciones escolares JJMM **(Anexo IV)** <http://www.facv.es/upload/2020/circulares/otros/Solicitud%20de%20Participacion%20JJMM%202020%20Anexo%20IV.pdf>
- Hoja firmada de la LOPD **(Anexo V)**. **(obligatorio desde promoción en adelante)** <http://www.facv.es/upload/2020/circulares/otros/2020-Anexo5.pdf>

Documentación adicional, solo para Alumnos Becados según bases de la FDM:
(Grupos de AFB – Predeporte – Promoción – Iniciación)

- Impreso de solicitud de Beca Comedor (**Anexo II**)
<http://www.facv.es/upload/2020/circulares/otros/Solicitud%20de%20Beca%20de%20Comedor%20FDM%202020> para gestión de trámites de bonificación.
- Copia de solicitud oficial de Beca de Comedor – Ayuntamiento de Valencia.
- Presentación de la resolución de la Beca en la Federación. Desde la fecha de la resolución como máximo a los 5 días de su publicación.
- Una vez solicitada en plazo y forma, y cuando se acredite la concesión de Beca-Comedor se tendrá acceso a la bonificación de 70,00€ establecida por la Fundación Deportiva Municipal de Valencia. En casos especiales la FDM podrá conceder una bonificación del 100% del coste de la matrícula.

4- Uniformidad y equipaciones de las Escuelas:

Para la adquisición opcional de uniformidad - equipación deportiva las Escuelas de Deportivas de Atletismo se establece un plazo de presentación de solicitudes hasta al 25 de septiembre de 2020. La solicitud del material se formalizará presentando el **Anexo III**
<http://www.facv.es/upload/2020/circulares/otros/Solicitud%20de%20Equipacion%202020-%20Anexo%20III.pdf> cumplimentado con la selección de prendas y acompañado del justificante de pago antes de finalizar el plazo establecido.

5- Reunión informativa de principio de curso.

La reunión informativa de inicio de curso prevista para el **martes 28 de septiembre** en el Complejo Deportivo de la Petxina de 19,30 a 21,00 horas, **QUEDA CANCELADA. Todas las informaciones previas al inicio de curso se remitirán a las familias a través del email de contacto de la matrícula y en el espacio web de las Escuelas** <http://www.facv.es/ficha-espacio/Curso-2020/2021/es/6/103/2>

6- Grupos, horarios y precios.

GRUPOS, HORARIOS Y PRECIOS
(Periodo Oficial de las Escuelas Deportivas de Atletismo - Del 1 de octubre al 31 de mayo)

ESCUELA	AÑOS	DÍAS	HORAS	PRECIO (1)
Act. Física Base (AFB)	2015-2016	L – Mx	17,45 – 18-45	CERRADO
Predeporte (PRE)	2013-2014	L – Mx	17,45 – 18,45	CERRADO
	2013-2014	M – J	17,45 – 18,45	CERRADO
Promoción (EDMP)	2011-2012	L – Mx	17,45 – 19,15	CERRADO
		M – J	17,45 – 19,15	CERRADO
	2009-2010	L – Mx	17,45 – 19,15	CERRADO
		M – J	17,45 – 19,15	CERRADO
Iniciación (EMID)	2007-2008	L – Mx	17,45 – 19,15	CERRADO
		M – J	17,45 – 19,15	CERRADO
	2005-2006	L – Mx	17,45 – 19,15	CERRADO
		M – J	17,45 – 19,15	CERRADO
		L – Mx	19,15 – 20,45	160€
	2005-06-07-08	M - V	17,45 – 19,15 M	CERRADO
			17,45 – 19,15 V	
	2005-06-07-08	M – J	19,15 – 20,45	160€
Especialización (EMED)	2002-2004	L – Mx - J	19,15 – 20,45 L-Mx	180€
			19,15 – 20,15 J	

En la matrícula **no está incluida** la cuota de **participación** establecida por la FDM para participar en los Juegos Deportivos Municipales del Ayuntamiento de Valencia. Los que quieran participar en las competiciones de los Juegos Municipales podrán solicitarlo en el formulario **Anexo IV** <http://www.facv.es/upload/2020/circulares/otros/Solicitud%20de%20Participacion%20JMM%202020%20Anexo%20IV.pdf>

El pago de la participación se podrá realizar a partir del 15 de Septiembre del 2020 presentando el Anexo IV y el justificante de pago a través del email sectecnica@facv.es (precio por determinar).

Los alumnos de los grupos de Predeporte (PRE) tienen incluido en el precio la participación en las Mini olimpiadas que organiza la Fundación Deportiva Municipal.

7- Periodos extraordinarios de Clases:

La duración oficial del curso para todos los grupos y horarios será del 1 de octubre de 2020 al 31 de mayo de 2021, si bien, la FACV adelantará las clases al 7 de septiembre, **sólo** para todos aquellos **alumnos de Iniciación y Especialización matriculados**, y soliciten en la hoja de matrícula el comienzo anticipado de las clases. En este caso los alumnos tendrán que haber abonado la totalidad de la matrícula y presentado toda la documentación requerida en plazo y forma.

El comienzo de grupos en septiembre se realizará de la siguiente forma:

- 1- Sólo los alumnos de **especialización** podrán comenzar a partir del 14 de Septiembre lunes en el **horario de 18,30 a 20,00 horas los días lunes, miércoles y jueves.**
- 2- Para el grupo de iniciación se avisará con suficiente antelación si fuera posible empezar el lunes 21 de Septiembre en turnos por determinar
- 3- Todos los grupos de Promoción, Predeporte y AFB comenzarán en la fecha de inicio previsto del 1 de Octubre.

Por otra parte, si el número de matriculados en los grupos de Especialización e Iniciación así lo permiten, la FACV podrá prolongar las clases hasta el 15 de junio de 2021.

8- Programa para Padres Escuelas Atletismo 2020.

La Federación de Atletismo publicará dentro del Programa de Escuelas de la Federación de Atletismo un programa informativo para los padres de los alumnos donde se detalla todo el programa de actuación durante el curso 2020-21 en cuanto a procedimientos, solicitudes, plazos y fechas. Además, en el mismo se informa de todas las actividades a desarrollar durante el presente curso. Se incluye en el **Programa para Padres todas las medidas adicionales que se van a adoptar de seguridad para los alumnos en referencia al COVID19.** Por ello en el programa daremos las instrucciones necesarias para los alumnos en cuanto al acceso a las instalaciones, medidas de seguridad e higiene a adoptar además de explicar las medidas adoptadas por la Federación y la propia instalación para garantizar la seguridad de todos los alumnos. El Programa Padres lo tendréis disponible en la web de la FACV en el apartado de Escuelas y se transmitirá por email a todos los alumnos matriculados.

En el Programa se incluye la información necesaria en cuanto a las fechas, plazos, y procedimientos en caso de suspensión o aplazamiento de las actividades debidas a causa de fuerza mayor derivadas de la crisis sanitaria.